

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C. 01 MAR. 2024

En escrito que data del 15 de enero del 2024 remitido a través de correo electrónico por parte del señor Juan López Rico, remitido a tres autoridades; Procuraduría General de la Nación, Consejo Superior de la Judicatura y el suscrito.

Las peticiones que forman parte de dicho escrito son reiterativas y del mismo tenor de las presentadas en varias oportunidades anteriores a esta data.

Por lo anterior, el peticionario debe estarse a lo dispuesto en auto del 8 de marzo del 2023 y 12 de marzo del 2023.

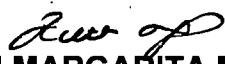
Aunado a lo anterior, el accionante ha formulado varias acciones constitucionales y de vigilancia, las cuales han sido resueltas de manera negativa a favor del peticionario.

Notifiquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 19 Hoy 04 MAR. 2024 El Srío.  RUTH MARGARITA MIRANDA
--